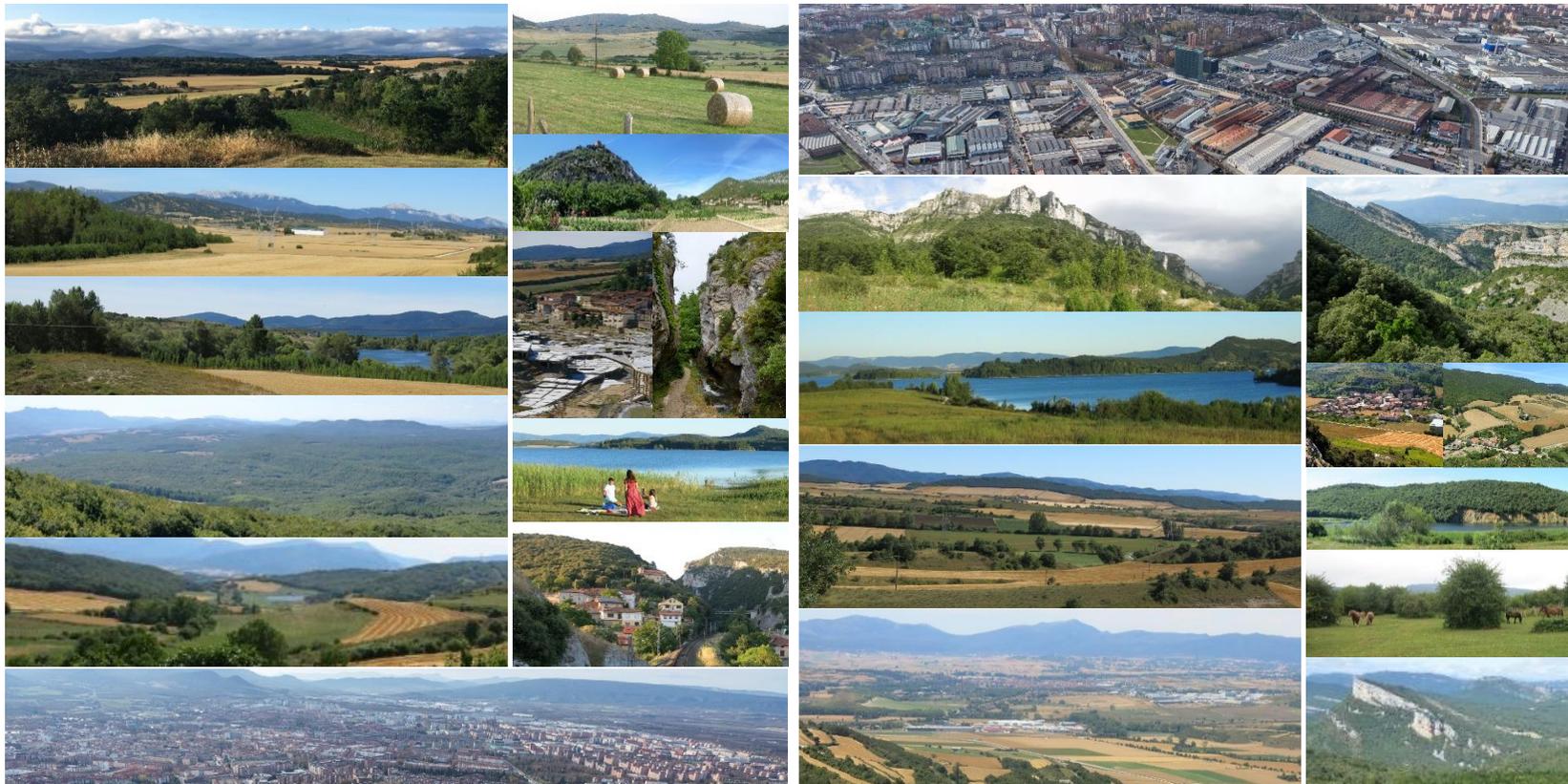


CATÁLOGO DEL PAISAJE.  
ÁREA FUNCIONAL DE  
ÁLAVA CENTRAL

PAISAIAREN KATALOGOA.  
ARABA ERDIALDEKO  
EREMU FUNTZIONALA



DOCUMENTO 2.

UNIDADES DE PAISAJE

# CATÁLOGO DEL PAISAJE ÁREA FUNCIONAL DE ÁLAVA CENTRAL

Nº expediente: 035SV/2019

**Revisado diciembre 2020**

## DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA  
ETA ETXEBIZITZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,  
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

Jesús María Erquicia Olaciregui

*Responsable del Servicio de Ordenación del Territorio y Planeamiento*

Rafael Sánchez Guerras

*Responsable de Ordenación del Territorio de Álava*

Victoria Azpiroz Zabala

*Arquitecta de Ordenación Territorial*

## ASISTENCIA TÉCNICA



Raquel López Hernández y Pablo Sánchez Ramos

*Coordinadores*

Raquel López Hernández, Pablo Sánchez Ramos, Marta Ortiz-Arce Vizcarro, María Eugenia López Díez y Fernando Lampre Vitaller.

*Equipo técnico*

# ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	5
2	UNIDADES DE PAISAJE IDENTIFICADAS .....	6
3	ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO.....	10

## FICHAS POR UNIDAD DE PAISAJE

*Página en blanco para poder ser impreso a doble cara*

## 1 INTRODUCCIÓN

El territorio se percibe en áreas paisajísticamente homogéneas que definen tipos de paisaje identificados a partir de los principales dominios del almacén geomorfológico-estructural, en los que pueden reconocerse también algunos procesos configuradores físico-ambientales. Estas particularidades, junto con las condiciones bioclimáticas, son los principales responsables de los patrones de aparición y distribución de elementos y componentes del paisaje. Las **unidades de paisaje** se definen como zonas en las que se dividen estos grandes tipos de paisaje según una localización geográfica concreta y específica, por ubicarse desconectadas visualmente, o por presentar rasgos paisajísticos diferenciables. Estos rasgos pueden estar relacionados con una combinación particular de componentes de naturaleza ambiental y cultural, de distintas propiedades visuales o por estar sujetas a dinámicas claramente reconocibles y relaciones territoriales que, en definitiva, les confieren una identidad diferenciada. El resultado son unidades homogéneas en cuanto a los principales rasgos que las definen. Aunque puedan ser heterogéneas en cuanto a diversidad de componentes y elementos, estos se relacionan entre sí formando patrones que definen a la unidad.

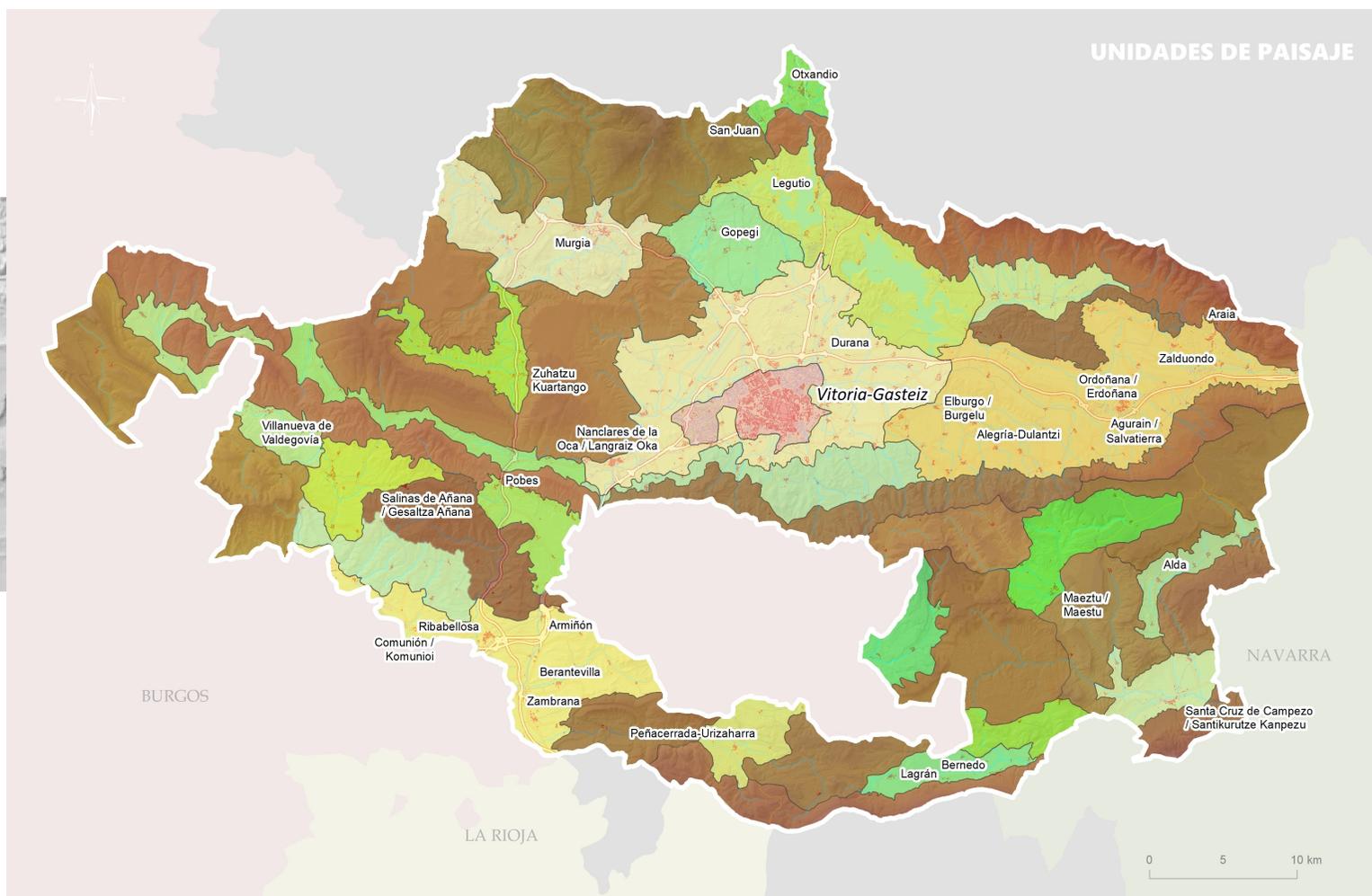
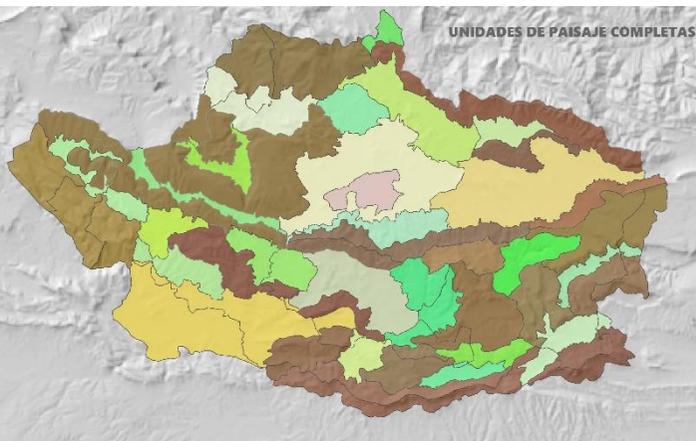
Las unidades así definidas presentan una clara vocación para la gestión territorial, para su integración en los instrumentos de ordenación, de naturaleza municipal o sectorial, en especial el Plan Territorial Parcial. Por lo tanto, su identificación y cartografía es -sin duda- su aspecto más comprometedor ya que su delimitación puede conducir a figuras con contenido jurídico como instrumentos de ordenación, en los que otorgar medidas de conservación, mejora o gestión del territorio.

## 2 UNIDADES DE PAISAJE IDENTIFICADAS

Una vez analizado el territorio, como resultado de la aplicación de la metodología, expuesta el *Anejo 1. Metodologías aplicadas*, se han identificado y cartografiado 41 unidades de paisaje. Para facilitar su identificación, las unidades se presentan agrupadas según su localización en Sierras, Laderas y valles de piedemonte o Amplias llanuras, que se corresponden con las grandes tipologías de su relieve, fácilmente identificables en el paisaje.

Por último, hay que indicar que el nombre final de las unidades de paisaje se ha basado en sus principales descriptores en cuanto a relieve y/o usos del suelo, en la toponimia local, considerada ésta como elemento fundamental de la expresión cultural de un paisaje y de los elementos más característicos de la identidad de un determinado territorio.

Hay que destacar que el análisis no se ha limitado al Área Funcional, sino que se ha extendido a territorios exteriores contiguos conectados visualmente con ella. Sin embargo, de cara a facilitar su herramienta como de gestión territorial, los resultados se han interseccionado con los límites administrativos.



**UNIDADES DE PAISAJE**

**AMPLIAS LLANURAS**

- 01. LLANADA DE VITORIA-GASTEIZ
- 02. VITORIA-GASTEIZ
- 03. LLANADA DE ALEGRIA-DULANTZI Y AGURAIN/SALVATIERRA
- 04. VALLE DEL EBRO (CONFLUENCIA CON ZADORRA Y AYUDA)

**LADERAS Y VALLES DE PIEDEMONTE**

- 05. VALLE DE OTXANDIO
- 06. VALLES DE ZUIA Y URKABUSTAIZ

- 07. VALLE DE ZIGOITIA
- 08. URRUNAGA Y ULLIBARRI-GANBOA
- 09. VALLE DE BARRUNDIA
- 10. VALLE DE KUARTANGO
- 11. CORREDOR DE LACOZMONTE
- 12. PIEDEMONTES DE LOS MONTES DE VITORIA
- 13. VALLE DE MARKINEZ Y URARTE
- 14. LAMINORIA
- 15. VALLES DEL OMECILLO Y LA MUERA
- 16. VALLE DE VALDEGOVIA/GAUBEA

- 17. SOMONTANO DE LANTARON, RIBERA ALTA Y RIBERA BAJA
- 18. VALLES DE POBES Y ARGANZON
- 19. PEÑACERRADA-URIZAHA...
- 20. VALLE DEL EGA DE BERNEDO A LAGRAN
- 21. SAN ROMÁN DE CAMPEZO/URRUMA KANPEZU, KINTANA Y URTURI
- 22. HARANA/VALLE DE ARANA
- 23. VALLE DEL EGA EN CAMPEZOKAMPEZU

**SIERRAS**

- 24. GORBEIA
- 25. ELGEAMENDI, URKILLA Y ALTZANIA
- 26. MONTES DE ALDAIA Y NARBAIZA
- 27. BADAIA, ARKAMU Y GIBILLO
- 28. SIERRAS DE VALDEREJO, GAUBEA/GOBIA Y ÁRCENA
- 29. SIERRA DE TUYO, MONTES CANTOBLANCO Y OLVEDO, Y SIERRA DE BÓVEDA
- 30. DIAPIRO DE AÑANA Y MONTES DE ATALAYA, SOMO Y MONTEMAYOR

- 31. GASTEIZKO MENDIAK/MONTES DE VITORIA
- 32. KAPILDUI Y VALLE DE AZAZETA
- 33. BARGA DE ITURRIETA Y ENTZIA
- 34. MONTES DE ITURRIETA, SIERRA DE ENTZIA Y URBASA
- 35. SIERRA DE PORTILLA/ZABALATE Y VALLE DE ZAMBRANA
- 36. TOLOÑO MENDILERROA/SIERRA DE TOLOÑO
- 37. MONTES DE JAUDEN Y SEMENDIA
- 38. IZKI

- 39. MUELAS ENTRE MAEZTU/MAESTU Y CAMPEZOKAMPEZU
- 40. SIERRA DE LOKIZ
- 41. SIERRA DE KODES

	CÓDIGO	UNIDAD DE PAISAJE	HECTÁREAS
AMPLIAS LLANURAS	1	LLANADA DE VITORIA-GASTEIZ	17.311
	2	VITORIA-GASTEIZ	3.437
	3	LLANADA DE ALEGRÍA-DULANTZI AGURAIN/SALVATIERRA	17.648
	4	VALLE DEL EBRO (CONFLUENCIA CON ZADORRA Y AYUDA)	8.545
LADERAS Y VALLES DE PIEDEMONTE	5	VALLE DE OTXANDIO	1.396
	6	VALLES DE ZUIA Y URKABUSTAIZ	7.241
	7	VALLE DE ZIGOITIA	4.051
	8	URRUNAGA Y ULLIBARRI-GANBOA	9.219
	9	VALLE DE BARRUNDIA	2.495
	10	VALLE DE KUARTANGO	2.749
	11	CORREDOR DE LACOZMONTE	2.743
	12	PIEDEMONTES DE LOS MONTES DE VITORIA	4.764
	13	VALLE DE MARKINEZ Y URARTE	2.224
	14	LAMINORIA	4.429
	15	VALLES DEL OMECILLO Y LA MUERA	3.243
	16	VALLE DE VALDEGOVÍA/GAUBEA	3.379
	17	SOMONTANO DE LANTARÓN, RIBERA ALTA Y RIBERA BAJA	4.031
	18	VALLES DE POBES Y ARGANZÓN	2.476
	19	PEÑACERRADA-URIZAHARRA	2.539
	20	VALLE DEL EGA DE BERNEDO A LAGRÁN	1.941
	21	SAN ROMÁN DE CAMPEZO/DURRUMA KANPEZU, KINTANA Y URTURI	1.826
	22	HARANA/VALLE DE ARANA	1.748
	23	VALLE DEL EGA EN CAMPEZO/KAMPEZU	2.633

SIERRAS Y MONTES

CÓDIGO	UNIDAD DE PAISAJE	HECTÁREAS
24	GORBEIA	13.384
25	ELGEAMENDI, URKILLA Y ALTZANIA	10.584
26	MONTES DE ALDAIA Y NARBAIZA	3.010
27	BADAIA, ARKAMU Y GIBILLO	2.1274
28	SIERRAS DE VALDEREJO, GAUBEA/GOBÍA Y ÁRCENA	9.213
29	SIERRA DE TUYO, MONTES CANTOBLANCO Y OLVEDO, Y SIERRA DE BÓVEDA	9.436
30	DIAPIRO DE AÑANA Y MONTES DE ATALAYA, SOMO Y MONTEMAYOR	5.649
31	GASTEIZKO MENDIAK/MONTES DE VITORIA	6.073
32	KAPILDUI Y VALLE DE AZAZETA	3.625
33	BARGA DE ITURRIETA Y ENTZIA	3.015
34	MONTES DE ITURRIETA, SIERRA DE ENTZIA Y URBASA	6.323
35	SIERRA DE PORTILLA/ZABALATE Y VALLE DE ZAMBRANA	3.302
36	TOLOÑO MENDILERROA/SIERRA DE TOLOÑO	4.417
37	MONTES DE JAUDEN Y SEMENDIA	3.668
38	IZKI	7.744
39	MUELAS ENTRE MAEZTU/MAESTU Y CAMPEZO/KAMPEZU	5.312
40	SIERRA DE LOKIZ	2.953
41	SIERRA DE KODES	1.970

### 3 ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

La definición y criterios metodológicos empleados para la identificación de Unidades de paisaje son la base o hilo conductor de las fichas que integran el presente Documento 2. Para cada Unidad de paisaje se ha elaborado una ficha, documento técnico que integra información que se organiza según los siguientes niveles de información, fruto de la labor propia de análisis del equipo técnico:

#### **Identificación y caracterización:**

se describen los criterios y justificación para su identificación, además de:

- Localización en el Álava Central.
- Localización a nivel de términos municipales.
- Datos de superficie, pendiente y altitud.
- Rasgos básicos: vegetación y usos del suelo, relieve, geomorfología, estructura y caracterización, acompañada de reportaje fotográfico.
- Usos del suelo (elementos).
- Asentamientos de población.
- Recursos culturales, simbólicos, históricos y sociales.
- Transformaciones artificiales de carácter intenso (impactos).
- Valores productivos sectoriales (agropecuarios, forestales), y ámbito destinados a actividades económicas industriales).
- Valores naturales y ecológicos.
- Recursos paisajísticos inventariados de forma previa al Catálogo de paisaje.

#### **Dinámica del paisaje:**

- Dinámicas más recientes, a escalas humanas. Comparativa de ortofotos.

#### **Evaluación del paisaje:**

- Análisis de visibilidad. Intervisibilidad de la UP con el Área Funcional, accesibilidad visual cotidiana y accesibilidad visual contemplativa.
- Evaluación de calidad y fragilidad del paisaje.
- Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

#### **Objetivos de Calidad del Paisaje y Propuesta de planificación y gestión:**

Principales medidas y acciones para alcanzar los Objetivos de Calidad del Paisaje formulados de manera específica para cada UP. Se muestra su delimitación concreta en la UP a través de dos mapas:

- Acciones de protección y otras medidas para OCP de conservación.
- Acciones Ordenación y gestión.

Hay que destacar que la mayor parte de acciones tienen un cuerpo común, el cual se ha desarrollado en documento independiente (Documento 4) para facilitar la lectura de las fichas.

La definición de las categorías expuestas en las figuras que componen las fichas, así como la bibliografía y otros contenidos técnicos se integra en el Documento 1 *Caracterización y evaluación del paisaje del área funcional. Claves y aspectos analizados en el desarrollo del Catálogo del paisaje.*

